

INFORME AUDIENCIA DEL ART. 181 CPACA Y CORRE TÉRMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAPFRE Y SOLIDARIA II CASE 11713 y 16072 II RADICACIÓN: 760013333016-2020-00103-00 II DTE: BRIGHT ARROYO TENORIO Y OTROS II VRV

Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Mar 03/09/2024 15:11

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (17 KB)

AUDIENCIA DE PRUEBAS BRIGHT ARROYO TENORIO.docx;

Buenas tardes a tod@s, espero que estén bien.

Informo que el día de hoy 3 de septiembre de 2024 asistí a la audiencia de pruebas del artículo 181 CPACA en representación de Mapfre Seguros Generales y Aseguradora Solidaria en el siguiente proceso:

DESPACHO:	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
JUEZ:	LORENA MARTINEZ JARAMILLO
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	760013333016-2020-00103-00
DEMANDANTES:	BRIGHT ARROYO TENORIO Y OTROS (ABOGADO ANDRÉS FERNANDO BUSTAMANTE FRANCO)
DEMANDADOS:	RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. HOSPITAL CARLOS HOLMES TRUJILLO (Juan José Lizarralde). MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (Martha Lucia Medina)
PROCURADORA 60 JUDICIAL I	INASISTENCIA
<u>LLAMADO EN GARANTÍA:</u>	Mapfre Seguros Generales (Municipio) Aseguradora Solidaria (Municipio y Red de Salud) Allianz (Orlando Arango), Axa Colpatria (Marisol Duque) y Zurich llamadas en garantía por Mapfre.

ETAPAS

- 1. Verificación de asistencia:** se presentó el abogado de la demandante, los apoderados de Red Salud, Distrito de Santiago de Cali, Allianz Seguros, Axa Colpatria, Zurich y la suscrita por Mapfre y Solidaria.
- 2. Saneario del proceso:** la Juez manifiesta que hasta el momento no se advierte ninguna irregularidad que pueda afectar el proceso. Insta a las partes para que presenten algún

pronunciamiento

3. Pruebas decretadas que se practicaran en la diligencia:

No.	Prueba	Solicitada
1	Testimonio de Mónica Ochoa Berrio	Red Salud Norte, Mapfre, Solidaria y Axa Colpatria
2	Diana Noelia Caldas Zúñiga	Red Salud Norte, Mapfre, Solidaria y Axa Colpatria
3	Kelly Alejandra Paz	Mapfre y Solidaria / Renunciar
4	Interrogatorio de Bright Arroyo Tenorio	Mapfre y Axa Colpatria
5	Interrogatorio de los demás demandantes	Axa Colpatria y Zurich

En la audiencia solo se practicó el testimonio de Diana Noelia Caldas Zúñiga y el interrogatorio de la señora Bright Arroyo Tenorio (Ver el Word).

Frente al testimonio de Mónica Ochoa Berrio, se desistió en razón a que Red Salud manifestó que no fue posible contactarla, por lo que, por su parte ya había agotado sus medios para que compareciera. Axa Colpatria también desistió del testimonio. Por parte de Mapfre y Solidaria también se desistió del testimonio de Mónica ante la dificultad de contactarla y también porque el testimonio de la doctora Diana Noelia fue muy completo y claro.

Frente al testimonio de Kelly Alejandra Paz se desistió de su práctica.

Frente al interrogatorio de los demás demandantes Axa Colpatria renunció a todos, Zurich solo se quedó con el interrogatorio a la señora Bright Arroyo Tenorio.

- 4. Cierre del periodo probatorio y corre término para alegatos de conclusión:** Dado que no había más pruebas que practicar, la juez declaró el cierre del periodo probatorio y corrió el término común de diez (10) días para presentar los alegatos de conclusión, es decir, desde el 4 de septiembre hasta el 17 de septiembre de 2024.

Está pendiente que el juzgado suba el acta y la grabación de la audiencia, dijo que máximo mañana estaba lista.

Adjunto el link del expediente para acceder al acta y la grabación: [76001333301620200010300](#)

[@CAD_GHA](#) Por favor subir el informe al CASE 11713 y 16072



gha.com.co

Valeria Ramirez Vargas

Abogada Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 7244863

Email: vramirez@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá

- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments